

[Yunielis Moliner Isasi](#)



Al cierre del 2022 el sector cooperativo y campesino en la provincia de Matanzas reporta afectaciones que superan los dos mil 601 animales como resultado de la comisión de delitos de hurto y sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes.

La cifra indica un crecimiento considerable en comparación con el año anterior con mayor incidencia en los vacunos y en las Cooperativas de Créditos y Servicios, según se informó en la rendición de cuenta de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en el territorio.

Unión de Reyes, Colón, Los Arabos, Limonar y Jovellanos constituyen los municipios donde se reportan la mayoría de los casos de este delito con implicaciones económicas y que va en detrimento de la producción ganadera.

Ante esta situación la provincia cuenta con 132 destacamentos de vigilancia campesina, con 743 integrantes y se formularon al cierre del 2022 más de mil denuncias.

De acuerdo con Yania Sánchez Castellanos, funcionaria de la ANAP, el 72 por ciento de los asociados integran las brigadas de vigilancia campesina, pero se necesita fortalecer este destacamento para frenar la comisión del delito.

Con la figura delictiva de sacrificio ilegal de ganado mayor, prevista en el Artículo 240 del Código Penal, el legislador brinda protección a esta categoría de animales, proscribiendo la matanza indiscriminada, el tráfico y comercialización ilícitos de sus carnes.

Incrementan delitos contra el ganado mayor en Matanzas

Last Updated: Monday, 16 January 2023 14:42

Hits: 262

Este tipo penal integra los llamados delitos contra la economía nacional por las afectaciones que genera al patrimonio de empresas, cooperativas y productores individuales. Además, los estragos inciden en la producción de leche y carnes, indispensables para la alimentación.

Hoy Matanzas se encuentra entre las cinco primeras provincias que reportan más casos de hurto y sacrificio ilegal con afectaciones al ganado vacuno y equino.